

Literatura Medieval (Hispanica):
nuevos enfoques metodológicos
y críticos



Coordinado por GAETANO LALOMIA y DANIELA SANTONOCITO

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2018

Este estudio recibe la ayuda del Dipartimento di Studi Umanistici (DISUM)
dell'Università degli Studi di Catania.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*
© *de la edición: Gaetano Lalomia y Daniela Santonocito*
© *de los textos: sus autores*
I.S.B.N.: 978-84-17107-77-2
D. L.: LR 1289-2018
IBIC: DSA DSBB
Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.
Impreso en España. Printed in Spain

EL 'AVER' EN EL MODELO DEL GOBERNANTE IDEAL,
EN EL *LIBRO DE LOS CIEN CAPÍTULO*S Y EL *LIBRO DE APOLONIO*

RAFAEL RODRÍGUEZ VICTORIA
U.N.A.M.

RESUMEN

El *Libro de los cien capítulos* y el *Libro de Apolonio* comparten un mismo sistema de valores relacionado a la riqueza y que emana de la ideología monárquica. Dicho sistema pretende regular el uso y obtención de la riqueza material en los receptores dentro de un contexto histórico de expansión del mundo mercantil y comercial. Es posible constatar esto mediante un análisis de las virtudes «mesura» y «franqueza» relacionadas al uso y obtención del «aver», y éstas, a su vez, asociadas a la figura del rey en ambas obras.

PALABRAS CLAVE: *Libro de Apolonio*, *Libro de los cien capítulos*, literatura sapiencial, siglo XIII, mester de clerecía, ética, riqueza.

ABSTRACT

The *Libro de los cien capítulos* and the *Libro de Apolonio* share the same system of values related to the wealth which derives from the monarchic ideology. This system tends to regulate the use and acquisition of material wealth in an historical context of the merchant and commercial expansion. This is verifiable in both texts through an analysis of the «mesura» and «franqueza» virtues, both connected to the use and obtaining of «aver», also related to the king's figure.

KEYWORDS: *Libro de Apolonio*, *Libro de los cien capítulos*, Sapiencial Literature, XIIIth century, mester de clerecía, Ethic, Wealth.

El propósito de esta comunicación es reflexionar sobre la representación del gobernante ideal, en relación con el ‘aver’ o la riqueza (entendida como dinero o bienes conseguidos mediante el tributo o el comercio), comparando dos obras de distinta estructura formal, de elaboración casi contemporáneas y con intención didáctica semejante: el *Libro de Apolonio* y el *Libro de los cien capítulos*, ambas escritas durante el siglo XIII, probablemente a finales de la centuria.

El primero es un poema de la segunda mitad de aquel siglo, escrito, en su mayoría, en cuaderna vía. Se conserva en un único manuscrito del siglo XIV, en la Biblioteca del Monasterio del Escorial (el ms. K-III-4), en donde también figuran: la *Vida de Santa María Egipciaca* y el *Libre dels tres Reys d’Orient*. El *Libro de Apolonio* tiene como fuente la prosa latina: *Historia Apollonii regis Tyri*, de alrededor del siglo V, de la que se conservan poco más de un centenar de testimonios, todos ellos medievales.

Por otro lado, el *Libro de los cien capítulos*, constituido enteramente por sentencias, de acuerdo a Haro (1998), podría haber sido compuesto durante los primeros cinco años de la década de 1280. El *Libro* se conserva en 6 manuscritos (cuatro en la Biblioteca Nacional de España —9216, 6608, 8405, 3378—, uno en la Biblioteca Menéndez Pelayo —108—, uno más en la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela —318— y también en fragmentos: en un manuscrito escurialense —h-III-1— y una copia incompleta en un códice resguardado en la Biblioteca Universitaria de Salamanca —1763—).

El contenido moral y ético de ambas obras coincide con el proyecto cultural e ideológico del siglo XIII y principios del XIV, que buscaba legitimar el modelo monárquico de gobierno; proyecto que impulsó Fernando III, tuvo su cúspide en Alfonso X y continuó Sancho IV. A consecuencia de dicha intención propagandística, en estas obras, el rey es representado como paradigma de virtud, con al menos dos finalidades: sustentar la superioridad espiritual, moral y ética del monarca, y establecer un referente de normas de conducta para los receptores¹.

1. Entre ellos el propio rey; pero, también, probablemente, miembros de la corte. Respecto al *Libro de los cien capítulos*, Gómez Redondo (1998: 425) comenta que la intención que impulsó la redacción de la obra fue «la formación de una clerecía cortesana». También, sobre la recepción de la literatura sapiencial castellana, Bizzarri (1995: 35) opina que «se ha aceptado ya con cierto aire de tradicionalidad que tanto unas [los regimientos de príncipes] como otras [literatura sapiencial] estaban orientadas a la educación del joven príncipe y de la clase noble en general». Respecto a la recepción del *Libro de Apolonio*, Ancos-García (2004: 572) afirma, considerando la extensión del poema, el sistema métrico, la tercera persona del plural en algunos versos y su contenido ético y moral, que «si un poema del mester [de clerecía] puede considerarse, en parte, como un espejo de príncipes, ese ha de ser, precisamente el *Libro de Apolonio*». Por su parte, Calderón Calderón (2000: 44) sugiere que la leyenda de Apolonio pudo haber servido para modelar el gobierno del Rey Sabio: «el propio Alfonso X o bien otros escritores reelaboraron, con propósitos diversos, la imagen del rey sabio sirviéndose de las leyendas que, a su vez, corrían

Es por ello que, aunque la estructura formal de los textos es distinta (una es un poema narrativo y la otra es una colección de sentencias), ambas configuran un perfil de rey semejante; en el poema narrativo en cuaderna vía, de forma concreta, a través del rey Apolonio de Tiro, y en el *Libro de los cien capítulos*, mediante el monarca ideal que describen las sentencias.

Si estas obras responden a una necesidad política contemporánea a su elaboración, no es extraño que en ellas se represente también la riqueza material, pues, durante el siglo XIII, los territorios occidentales de la Europa medieval experimentaron un desarrollo notable en el comercio. Se abrieron nuevas rutas, se intensificaron los intercambios y resultó indispensable adaptar y reforzar los conocimientos cortesanos (aquellos que debían saber los reyes y los miembros de la nobleza que participaban en el gobierno del reino). Este fenómeno en un panorama amplio europeo ha sido estudiado a profundidad por Le Goff (1982, 1987, 1999) y Pirenne (1933), por mencionar un par de autores paradigmáticos; en el caso de la Península Ibérica y Castilla: García de Valdeavellano (1931), Astarita (2005), Igual Luis (2008) o García Días (2011), por mencionar algunos. Así es que, encontrar la riqueza o el mercado representados en la literatura del siglo XIII, resulta comprensible.

El *Libro de Apolonio* y el *Libro de los cien capítulos* representan la riqueza, sobre todo, mediante el 'aver' y al relacionarlo con la figura del rey pretenden, en primer lugar, especificar la función del dinero y la riqueza material dentro de la estructura del sistema monárquico y, además, establecer los límites morales y éticos respecto a su uso y posesión, en lo que respecta al gobierno del reino, y en el ámbito individual y cotidiano.

En el caso del *Libro de Apolonio*, las virtudes del personaje del rey de Tiro son su único medio para salir airoso ante las adversidades en su periplo, con las que, además, logra acrecentar su fortuna inicial. Su virtud cardinal, sin lugar a dudas, es la sabiduría, y de ésta derivan otras dos que producen una suerte de frontera moral y ética entre el uso virtuoso de la riqueza y el pecado: la mesura y la franqueza; ambas, indispensables también para cualquier individuo².

Aunque el personaje de Tarziana también sería útil para ilustrar la configuración de los límites morales y éticos entre la riqueza y el individuo, en esta ocasión me gustaría traer a la memoria el episodio del viaje a Tarso del rey Apolonio. Éste, desconcertado por la respuesta negativa de Antioco, después de responder

por la Edad Media sobre Alejandro el Magno y Apolonio de Tiro».

2. Weiss (2006) aborda el tema del intercambio económico en el *Libro de Apolonio*, en el que propone que, a través de la 'cortesía' del rey de Tiro, se establece un referente moral sobre las relaciones mercantiles entre los individuos, sobreponiendo el desinterés por la riqueza, y la unanimidad del monarca sobre la ganancia económica.

el enigma que encierra el incesto entre el rey de Antioquia y su hija, viaja a Tarso para eludir la ira de su enemigo. Allí, pide auxilio a Estrángilo para que le dejen morar esas tierras junto con su hueste. El «burcés rico y bien adobado»³ (c. 80 b), primero le niega ayuda porque aquel lugar no podría defenderlo ni alimentar al rey y a sus acompañates, pues Tarso, a la llegada de Apolonio «mala tierra era, de conducho meguada,/ auíé gran caristía, era de gente menguada» (c. 66 a y b). A pesar de la negativa de Estrángilo («Rey, diz, esta villa sofrir non te podría» [c. 83 b]), Apolonio insiste, pues tiene un plan que convendrá a ambos:

«[...] ca dices que la villa non me podrié sofrir,
yo vos daré del trigo que mandé adocir,
cien mil moyos por cuenta, mandatlos medir. (c. 86 b-d)

Dárvoslo he a compra, pero de buen mercado,
como valié en Tiro do lo hobe comprado.
Demás, el precio todo, cuando fuere llegado,
para la cerca de la villa quiero que seya dado.» (c. 87)

Ante este ofrecimiento, el concejo de Tarso, convocado por Estrángilo, acepta hospedar al rey de Tiro y su compañía. La decisión de Apolonio gana no sólo su protección, sino también el amor del pueblo y la mejoría de la ciudad, cuyos pobladores construyen un ídolo de mármol en medio del mercado, en agradecimiento a su gesto:

Pusiéronlo drecho en medio del mercado,
sobre alta columna, por seyer bien alzado,
fasta la fin del mundo y el sieglo pasado,
el don de Apolonio non fuese olvidado. (c. 97)

En la actitud magnánima del rey Apolonio se representa el uso de las dos virtudes, que derivan de su sabiduría, a las que me referí hace un momento: medida y franqueza. La primera, queda implícita en el precio de «buen mercado» del trigo, ni un poco más ni menos de lo que debería costar, pues como se afirma en el *Libro de los cien capítulos*⁴: «Todas las cosas del mundo an medida qui la pasa faze además e qui non la cumple mengua» (p. 141). Así que asegurar el precio justo es, necesariamente, un acto medurado.

3. Todas las citas del *Libro de Apolonio* provienen de la tercera edición de la obra editada por Corbella (2007).
4. Todas las citas del *Libro de Apolonio* provienen de la edición de Haro Cortés (1998).

La franqueza, en este caso, está cifrada en el acto de entregar lo obtenido por la venta del trigo para construir la cerca que servirá para proteger Tarso. Sobre esta virtud, el *Libro de los cien capítulos* apunta: «Franquea al tu amigo de tu aver, e a tus conoscientos tu ayuda, al pueblo tu bien rescebir. Faz obras e ganarás buen precio» (p. 128).

También es trascendente que después de este acto medurado y franco, el homenaje al rey de Tiro sea erigido en medio del mercado, pues aunque esto también ocurre en el hipotexto latino, la refuncionalización del contenido es significativa en el contexto de recepción: individuos, posiblemente, familiarizados con el ámbito mercantil del siglo XIII, indirecta o directamente. De esta manera, se refuerza simbólicamente la figura monárquica, imponiendo se superioridad ética y moral en el propio corazón del intercambio mercantil de una ciudad. Este recurso ocurre en dos ocasiones, la primera en Tarso y la segunda en Mitilene, justo después de la anagnórisis con su hija Tarsiana. Allí se representa otra escultura y también en medio del mercado:

Mandaron fer un ídolo al su mismo estado;
de oro fino era, de orence labrado;
pusiéronlo derecho en medio del mercado,
la fija a los pies del su padre honrado

Ficieron en la basa una tal escriptura:
«El rey Apolonio, de grant mesura,
echolo en esta villa una tempesta dura,
falló aquí su fija Tarsiana por grant ventura. (cc. 571-572)

A grandes razgos, es así cómo la representación del rey ideal que constituye Apolonio se enaltece como referente moral y ético en el ámbito mercantil, sirviendo, también como guía ejemplar respecto al uso de la riqueza material. Y algo semejante ocurre en el *Libro de los cien capítulos*, donde de nuevo se traza una frontera moral y ética entre la riqueza material y el individuo, aunque de manera más específica y compleja, mostrando con mayor claridad el sistema de pensamiento de la época. Por ahora, sólo ejemplificaré y analizaré la función de los dos límites cardinales en dicha frontera que también aparecen en el *Libro de Apolonio*: la medida y la franqueza⁵.

5. Otros conceptos en que se relacionan entre sí el *Libro de los cien capítulos* para conformar un complejo sistema ético de la riqueza son, por ejemplo: 'bien fazer' (relacionado directamente con la 'franqueza'), 'nobleza', 'señorío', 'cortesía' y, desde luego, 'justicia'.

Antes, cabe destacar que el *Libro de los cien capítulos* comienza por incluir el ‘aver’ dentro de la estructura del sistema feudal, justificando la potestad del rey sobre la administración de la riqueza del reino, en correspondencia con la marcada ideología monárquica del texto⁶. Esta premisa debe considerarse pues atraviesa la obra completa. En la primera ley se lee:

Aristóteles yuntó la materia del mundo en pocas palabras e dixo así: el mundo es como vergel e la su cerca es regno e el regno es señorío con que se mantiene la ley; la ley es regla con que guía el rey su regno e el rey es pastor e defiéndese con los cavalleros; los cavalleros son ayudas del rey e gobiéranse con el aver e el aver es ganancia que ayunta el pueblo e el pueblo son siervos, que se mantienen con justicia, e la justicia es enderesçamiento del mundo e onra del pueblo e enderesçamiento del regno. (p. 75)

De acuerdo con lo anterior, el ‘aver’ es pieza esencial dentro del orden del mundo: es fruto del trabajo del pueblo y galardón de los caballeros, quienes proveen seguridad al reino, territorio que es potestad absoluta y por designo divino del rey, que lo gobierna con ley y justicia. Además, dentro de este orden, se afirma en el capítulo tercero, que el rey debe administrar el dinero y la riqueza de sus súbditos, de acuerdo a la merced que le ha hecho Dios para gobernar: «E el rey es omne que más debe temer a Dios e que más debe amar verdat, e mercet, e mesura, porque Dios le fizo mercet, e le dio el regno, e le metió en poder los cuerpos e los averes del pueblo» (p. 81).

Una vez establecido el imprescindible lugar del ‘aver’ en el mundo y la facultad del rey para administrarlo, el *Libro*, impone la medida al monarca, respecto a la riqueza que pide a sus súbditos como tributo:

El aver es fortaleza del rey e endereçamiento del regno. Cresce la justicia e floresçe con la sigurança e da fructo con la misura. Las rendas crescen con la misura e menguan con la desmesura e el aver es colopnioa del regno e conducho del rey. La cosa por que más menguan las rendas, e se pierde el pueblo, e fincan las tierras por labrar, e se yerman las villas, es sobervia e desmesura. Mayor saber deve aver el rey en el aver que finca a su pueblo, que non de lo que lieva d’ ellos. (p. 95)

6. Respecto a la ideología monárquica del texto, Haro Cortés apunta que «no sólo está encaminada a reforzar y consolidar la superioridad del poder real, sino que se intensifica con el objetivo de sublimar la figura del rey en cuanto a entidad de poder; es, en definitiva un modo de propaganda política de la figura del rey como poder político y ente cívico, esto es, como *imago Dei*» (2011: 31). Para profundizar en el tema es indispensable acudir también a los estudios de Haro Cortés (1996) y (1998); además, respecto a la estructura formal y el contenido ético de la literatura sapiencial, véase también Haro Cortés (1995). En lo que respecta a la función política de la literatura sapiencial es imprescindible el texto de Bizzarri (1995).

La enseñanza se repite, a lo largo de la obra, reforzando la medida como valor cardinal en el uso y posesión de la riqueza material; aquello que excede el justo medio, que cruza la frontera de la medida es la soberbia, ruina del rey y del reino: «El que loco es quanto más le cresce aver e poder tanto cresce más en él sobervia e locura» (p. 144).

Idéntica frontera establece *Cien capítulos* para la manera de gastar el aver:

Más val aver adquirido a quien lo despiende con medida que el que á grant riqueza e es gastador. E el que despiende con medida e con recabdo aquél es guisado de que l' dure su aver, e el que es gastador e despiende además es guisado de ir su aver a perdición. [...]

Quien non se quiere medir cae en grant tribulación. E la mejor de todas las cosas es lo mediano, ca los dos cabos non son buenos. [...] Quien da buen recabdo a sus cosas durarle á quellas merced que Dios le faze. (p. 141)

Es así cómo la medida limita el uso virtuoso del *aver*, tanto para obtenerlo como para gastarlo, y desde el propio valor de la medida, en sus aspectos negativos se advierten los peligros del pecado del exceso y de la carencia. Además, el *Libro*, también advierte sobre la amenaza de los pecados de la codicia y la avaricia, a los que se les dedica una ley completa (XLVIII):

Cobdicia faze a omne pedir. El cobdicioso es siervo maguer sea engeño, e el cativo es engeño si non fuere de mala cobdicia. E el que es cobdicioso non ha folgura e el que es cobdicioso non á alegría. [...] La cobdicia es pobreza del corazón e el pagamiento es riqueza si aver. (p. 158)

El segundo límite entre el rey, pero también el individuo, y el uso del 'aver', radica en la franqueza, como lo vimos en el *Libro de Apolonio*, cuando éste toma la decisión de entregar la ganancia del trigo al pueblo de Tarso para construir una muralla alrededor de la ciudad. Esta virtud pone en práctica la caridad cristiana, pero también motiva, desde el punto de vista ejemplar, la colaboración económica de los súbditos en beneficio de los intereses del reino, de manera orgánica al sistema de valores de la época.

Sobre virtud de la franqueza, en *Cien capítulos* se lee:

El mejor comienzo de la franqueza es non querer lo ageno de mala parte. Al franco siempre l' depara Dios ganancia e al escaso pérdida. E el que non quiere despende su aver de guisa que ge lo agradescan averlo á a dexar a omes que non ge lo gradescarán. La franqueza es riqueza de corazón e la escasedat es pobreza. Ganad vuestras almas e onrad vuestros cuerpos con vuestros averes. [...] (p. 140)

Podemos observar que incluso en la franqueza también radica la medida como medida ideal. Además, el *Libro* apunta:

Non á cosa con que pueda omne gradescer la merced que Dios le faze mejor que fazer merced a sus siervos por Él. Una partida del aver del omne bueno es guardado contra él de que se gobiernan otros, otrosí es guardada una partida de aver d'otro de que es gobernado él. Lo que popa omne de sí para otri lo condesa. La franqueza es guarda de la fama e ganador de nobleza. Más es el yerro de la franqueza que el derecho de la escaseza. (pp. 139-141).

De tal suerte, esa riqueza que el rey o los individuos adquieren mediante méritos es en el fondo una merced divina y ésta debe usarse con franqueza, que otorga fama y nobleza.

Es así cómo en el *Libro de los cien capítulos* se traza la frontera moral y ética que debe respetar el individuo en el uso virtuoso del 'aver', mediante la frontera que limitan la medida y la franqueza, cuyo exceso o falta derivan en los pecados de la soberbia, la avaricia y la codicia.

Como hemos observado, esta representación se corresponde con la del rey en el *Libro de Apolonio*. También en ambos textos, se apela a los mercados y los mercaderes, probablemente con la misma finalidad: imponer los intereses de la monarquía por encima de cualquiera, mediante la legitimación del rey como referente máximo de virtud y autoridad administrativa. Esto no es sólo una coincidencia, sino evidencia de un sistema común de valores en siglo XIII que operan en un contexto histórico semejante.

Por último, me gustaría apuntar que, como mencioné anteriormente, el fenómeno del aver, incluso, el del comercio, es más complejo de lo que acabo de mostrar. Queda pendiente, por ejemplo, la función de la riqueza material en la movilidad social al interior de la estructura rígida y estamental de la Baja Edad Media, en tanto que concede y afirma el señorío y la nobleza; o bien, el vínculo entre el 'aver', la ley y el precio. Desde luego, el tema ahora tratado y los que quedaron en el tintero pueden ser complementados con más literatura sapiencial castellana, como *Flores de filosofía*, con el fin de elaborar un panorama más sólido sobre el sistema de valores y la riqueza material, para ofrecer nuevas claves interpretativas no sólo de la literatura del siglo XIII, sino también de la posterior, que se nutre del imaginario de este siglo, ya sea para continuar el sistema de valores, o bien, subvertirlo o ponerlo en crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASTARITA, Carlos (2005): *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa Occidental, 1250-1520*, PUV, València.
- BIZZARRI, Hugo (1995): «Las colecciones sapienciales castellanas en el proceso de reafirmación del poder monárquico (siglos XII y XIV)», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 20, pp. 35-73.
- (2002): «El surgimiento de un pensamiento económico en Castilla (Historia de una idea desde Pedro Alfonso hasta Fray Juan García Castrojeriz)», *En la España Medieval*, 25, pp. 113-133.
- CALDERÓN CALDERÓN, Manuel (2000-01): «Alexandre, Apolonio y Alfonso X», *Incipit*, 20-21, pp. 43-64.
- CORBELLA, Dolores (ed.) (2007): *Libro de Apolonio*, Cátedra, Madrid.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis (1931): «El mercado. Apuntes para su estudio en León y Castilla durante la Edad Media», *Anuario de historia del derecho español*, 8, pp. 201-405.
- GARCÍA DÍAZ, Jesús (2011): «El fenómeno del mercado en la obra legislativa de Alfonso X, el Sabio», *Historia. Instituciones. Documentos*, 38, pp. 111-140.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1998): *Historia de la prosa medieval castellana I: la creación del discurso prosístico*, Madrid, Cátedra.
- HARO CORTÉS, Marta (1995): *Los compendios de castigos del siglo XIII: técnicas narrativas y contenido ético*, Universitat de València, València.
- (1996): *La imgaen del poder real a través de los compendios de castigos castellanos del siglo XIII*, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar Department of Hispanic Studies Queen Mary and Westfield College, London.
- (1998): *Libro de los cien capítulos. (Dichos de sabios en palabras breves e cumplidas)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- (2011): «Escritura y adaptaciones de los regimientos de príncipes castellanos medievales», *Le Miroir du Prince Écriture, transmission et réception en Espagne (XIII^e – XVI^e siècles)*, pp. 21-40.
- IGUAL, Luis (2008): «Economía, mercado y comercio en la Península Ibérica (1350-1516)», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 10, pp. 170-200.
- LE GOFF, Jacques (1982): *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- (1987): *La vida y la bolsa*, Gedisa, Barcelona.
- (1999): *La civilización del occidente medieval*, Paidós, Barcelona.
- NIETO SORIA, José Manuel (1988): *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (Siglos XIII-XVI)*, Eudema, Madrid.
- PIRENNE, Henri (1933): *Historia económica y social de la Edad Media*, Fondo de Cultura, México.

WEISS, Julian (2006): *The 'mester de clerecía'. Intellectual and Ideologies in Thirteenth-Century Castille*, Gran Bretaña, Tamesis.